

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **14** Fecha Estado: 11/05/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120170037300	Ordinario	GIOVANNI MORA ZEA	SOMOS MENSAJERIA S.A.S	Auto avoca conocimiento y en consideración a que la parte demandada se encuentra notificada, en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 9 de Noviembre de 2021 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará de forma virtual.	10/05/2021		
05001410500120170126600	Ordinario	FILDEL DE JESUS GONIMA LOPEZ	DORA LUZ DE LA MILAGROSA MESA	Auto avoca conocimiento y ordena notificar a la parte demandada.	10/05/2021		
05001410500120190069900	Ordinario	ANGELA MARIA OSPINA VILLADA	OXI VITAL SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por notificada a la parte demandada Y seguidamente, en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 16 de noviembre de 2021 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará de forma virtual.	10/05/2021		
05001410500420210000500	Ordinario	GLADYS VELASQUEZ MORENO	BEATRIZ ELENA TORO ARDILA	Auto ordena oficiar A le EPS SURA y a PROTECCIÓN informen la dirección y/o correo electrónico de la Sra. BEATRIZ ELENA TORO ARDILA.	10/05/2021		
05001410500820210000300	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ANTONIO GALOFRE ENRIQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo y dispone Oficiar.	10/05/2021		
05001410500820210001200	Ordinario	JESSICA MARIA TABORDA SANTA	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE LAS AMERICAS	Auto inadmite demanda Y concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	10/05/2021		
05001410500820210001400	Ejecutivo	PORVENIR S.A	AIR FAHRENHEIT SAS	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	10/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410575520150111000	Ordinario	NELLY DE JESUS CASTAÑEDA NANCLARES	SILVIA OSPINA DE SALDARRIAGA	Auto avoca conocimiento Reconoce personería al abogado Gilberto de Jesús Higuita Taborda para que represente los intereses de la parte demandante. Autoriza cambio de dirección y requiere al accionante para que para que aporte el aviso citatorio remitido mediante guía Nro. 946714740 de la empresa de mensajería Servientrega (fl.31) con el fin de verificar si el mismo cumple con los parámetros establecidos en el artículo 29 del C.P del T.	10/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SIMÓN CASTILLEJO GALVIS
SECRETARIO (A)